

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '24



Más allá de analizar cualitativa o cuantitativamente la gestión desarrollada durante el año 2023, deseo agradecer a todos quienes de una u otra forma participaron en la implementación de nuevas estrategias y políticas públicas, permitiéndonos avanzar hacia una mejor atención de nuestra comunidad usuaria.

¿Quiénes somos?

El Servicio de Salud Magallanes es un organismo estatal descentralizado y dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

Dependemos directamente del Ministerio de Salud a través de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y tenemos jurisdicción sobre las once comunas de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Misión / Visión y Valores

Nuestra misión como Gestores de la Red Asistencial es organizar, articular, gestionar y supervisar a los establecimientos públicos del territorio, a fin de que entreguen atenciones de salud oportunas, resolutivas y de calidad.

Y nuestra visión, es alcanzar una mayor articulación y coordinación en Red, que nos permita un alto nivel de resolutividad local, entregando salud oportuna con altos estándares de calidad y seguridad, innovación y excelencia en su quehacer.

Nuestros valores son el respeto, compromiso, calidad, empatía y probidad.

Personas al servicio de las personas

Los datos señalan que somos 4.234 funcionarios y funcionarias de salud en la Red Asistencial de Magallanes, considerando Dirección, COSAM, SAMU, Hospitales y atención primaria de salud APS.

Nuestra Región

Todos nosotros, funcionarios/as de salud, nos debemos a la atención de los más de 166 mil personas, de acuerdo a CENSO 2017, que habitan en la región, priorizando los 139.038 magallánicos y magallánicas beneficiarios FONASA.

Mapa Red Asistencial

Nuestra Red Asistencial se organiza en 4 microrredes comunales. En ellas se encuentra un hospital de alta complejidad, el Hospital Clínico de Magallanes “Dr. Lautaro Navarro Avaria”; un hospital de mediana complejidad ubicado en la ciudad de Puerto Natales “Dr. Augusto Essmann Burgos”, y dos hospitales comunitarios de menor complejidad en Porvenir “Dr. Marco Chamorro Iglesias” y “Cristina Calderón” en Puerto Williams. La red de Atención Primaria de Salud Municipal se conforma por 6 Centros de Salud Familiar (CESFAM); 3 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF); 8 Postas Rurales; 4 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU); 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) y 2 base SAMU, una de ellas con Centro Regulador.

GESTIÓN ASISTENCIAL

Nuestra región representa el 1% de la población nacional, y nuestro perfil epidemiológico tiene concordancia con las causas de muerte de los chilenos de acuerdo al reporte DEIS año 2020, siendo las principales causas de muerte, las enfermedades del sistema circulatorio, seguido por neoplasias o tumores, como se puede observar en la diapositiva. Señalar que estamos hablando de tasa por cada 100 mil habitantes.

Mientras, los egresos hospitalarios el año 2023 estuvieron marcados por enfermedades del sistema digestivo, embarazo, parto y/o puerperio o traumatismo; en total registramos 13.390 egresos, cifra que supera en más de un 10% al año 2022, con una variación del 12.1%

Otro dato importante del área asistencial, es el índice ocupacional, más conocido como porcentaje de ocupación, que corresponde al número de días cama ocupados

respecto de los días cama disponibles, registrando el año 2023 un 74.21%. Respecto del promedio de días en que una persona se encontró hospitalizada en nuestra Red Asistencial, estos ascienden a 9.93 días, con una variación del 3,14% respecto del periodo anterior, que era de 7.84 días.

En cuanto cumplimiento de las Garantías Explícitas en Salud GES, durante el año 2023 se alcanzó un 97.710%, levemente superior al porcentaje del año 2022.

Uno de los grandes temas para el periodo impuesto por el Ministerio de Salud, fue la reactivación de la Red Asistencial, y por ende de la actividad y producción clínica, considerando la disminución de los tiempos de espera como el mayor desafío.

Al 31 de diciembre, respecto de las listas de espera, en consultas de especialidad registrábamos 26.148 casos pendientes, con una mediana de espera de 208 días y un promedio objetivo de 250 días para que las personas puedan acceder a una consulta nueva de especialidad.

En lista de espera dental, somos un poco más optimistas, el total acumulado es de 4.568 casos registrados al año 2023, la mediana es de 257 y el promedio de días de espera de 323. Se puede apreciar una leve disminución al respecto y seguiremos trabajando por ello.

En cirugía, registramos 3.172 casos totales en lista de espera, cifra que considera los 1.966 casos ingresados durante el año 2023, siendo este registro más del 50% del total de la lista.

La mediana es de 262 y el promedio de días de espera, queda en 345.

Si hablamos directamente de producción asistencial durante el año 2023, podemos señalar que registramos un aumento tanto en intervenciones quirúrgicas totales y mayores, como se puede apreciar en la diapositiva, con un 13.25% y 11.72% de aumento respectivamente.

Respecto del tipo de intervención, mencionar la variación de un 9% respecto del año 2022, de las intervenciones de urgencia; el aumento del porcentaje ambulatorización de las intervenciones mayores electivas y, la baja en el porcentaje de suspensión de cirugías.

Registramos exactamente 271 mil consultas médicas, considerando consultas de especialidad, de morbilidad y controles en atención primaria de salud, aumentando un 5.8% en consultas nuevas de especialidad, respecto de lo realizado el año 2022.

Lamentablemente debemos reconocer que se mantiene nuestro porcentaje de personas que no asisten a sus consultas de atención médica, registrándose un 14.7%, lo que equivale a 39.837 personas que no concurrieron a su hora médica, perdiendo este valioso recurso y que repercute en la atención de toda nuestra comunidad usuaria.

Para la materialización del trabajo cotidiano, necesitamos de los apoyos diagnósticos, considerando exámenes de imagenología, laboratorio y anatomía patológica, los que sumaron en total 1.701.980 exámenes, destacando los más de 1 millón 500 mil exámenes de laboratorio realizados en los 4 establecimientos hospitalarios de nuestra Red Asistencial, cuyo incremento respecto del periodo anterior fue de un 16.23%.

Los partos totales, considerando también cesáreas electivas y de urgencia, aumentaron en Magallanes durante el año 2023, registrándose 1.025 partos con un aumento del 5.34%.

Las atenciones en nuestra Red de Urgencia, sumaron 240.381, considerando atenciones en Unidades de Emergencia Hospitalaria (UEH), Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y Servicio de Alta Resolutividad (SAR).

Destacar las más de 49 mil atenciones brindadas por el equipo profesional y humano de SAR Damianovic, único establecimiento de su tipo en la región. Además de las 4.499 radiografías realizadas, 566 exámenes procesados y 289 traslados por ambulancia efectuados entre el SAR y la Unidad de Emergencia del Hospital Clínico de Magallanes. Consignar que, para el trabajo de este dispositivo de urgencia, se destinaron desde el Servicio de Salud Magallanes más de 885 millones de pesos, considerando financiamiento a través de los subtítulos 24 y 22.

Las intervenciones prehospitalarias que realizan los equipos SAMU en la región, registraron una disminución del 2.34% respecto del año 2022, periodo en el que se realizaron 11.041 intervenciones; señalar que esta cifra contrasta respecto de las llamadas validas recibidas, las que sumaron 117.681.

Respecto de las aeroevacuaciones interprovinciales, es decir las derivaciones a través de avión ambulancia desde los hospitales de Puerto Natales, Porvenir, Cerro

Sombrero y Puerto Williams, al Hospital Clínico Magallanes, fueron 189 durante el año, involucrando una respuesta concreta a la emergencia de salud de nuestros usuarios y usuarias. Destacar el aumento en el número de traslados y la disminución en el costo total de las mismas respecto del periodo anterior.

La atención médica de salud mental en el Complejo Miraflores, registra un aumento respecto de lo efectuado el año 2022, con una variación del 70%, involucrando 4.098 atenciones más. Las prestaciones y atenciones NO médica, que consideran también los convenios SENDA/SENAME y Gendarmería de Chile, de igual forma se incrementan levemente en un 3.66%.

Dentro del Complejo Miraflores, se encuentra la Casa PRAIS, donde se ejecuta el Programa de Reparación y Atención Integral de Salud para los Afectados por violaciones a los Derechos Humanos. La población PRAIS al año 2023 en Magallanes, alcanzó las 13.847 personas, de los cuales 1.470 accedieron a atención por profesionales del equipo, registrándose en total 5.908 prestaciones realizadas.

La estrategia de Hospital Digital, implementada en los establecimientos de atención primaria y hospitales comunitarios, para la atención con médicos especialistas a través de teleconsulta, registró 1.428 atenciones en sus distintas células, a lo que debemos sumar las prestaciones por fondo de ojo, informes de resonancia magnética y mamografías, informes de tomografía y piloto TELESALUD CESFAM Fenton, registrando en total durante el año 2023, 7.993 atenciones.

En cuanto rondas médicas, 227 personas fueron atendidas en sus hospitales bajo esta modalidad; consignar que, si bien el número es bajo, esto responde al proceso de reactivación y a la falta de especialistas disponibles, por lo que esperamos este año 2024, modificar este escenario a través de diversas estrategias, considerando rondas interprovinciales, operativos COLMED u otras instancias.

La donación de órganos es un tema país que nos llama a la solidaridad y al amor por nuestros semejantes, durante el año 2023, se realizaron 2 procuramientos multiorgánicos efectivos en el Hospital Clínico de Magallanes; un especial reconocimiento y agradecimiento a las familias que respetaron la decisión de sus seres queridos de ser donantes de órganos y a los equipos clínicos involucrados, que dan el soporte para donar vida.

Durante el año 2023, cuatro establecimientos de atención cerrada y uno de atención abierta, que forman parte de la red asistencial de nuestro servicio, se enfrentaron a la evaluación en terreno por parte de entidades acreditadoras,

logrando excelentes resultados que reflejan el trabajo constante y la mejora continua de los procesos centrados en el paciente. Es así como felicitamos las reacreditaciones de los Hospitales Comunitarios de Porvenir y Puerto Williams; las reacreditaciones con observaciones de los Hospitales Clínico de Magallanes y de Puerto Natales y, una especial mención, para el primer CESFAM acreditado de Magallanes, el CESFAM Dr. Juan Lozic Pérez de Puerto Natales.

Respecto del trabajo en rehabilitación, el 13 de octubre del año 2023 y con duración de 36 meses, suscribimos como Servicio de Salud, un convenio con la Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur, por un presupuesto total de más de 5 mil millones de pesos. Este convenio, que considera un listado de 21 patologías y condiciones, denominadas canastas, destinado a la atención de personas con discapacidad transitoria y/o permanente FONASA o PRAIS, tiene por objetivo mejorar su calidad de vida, desarrollando y favoreciendo su integración a la sociedad.

Señalar que, con la ejecución del año 2023, se benefició a más de 6 mil personas, entregando 34.418 prestaciones y un presupuesto de 645 millones de pesos.

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

En Magallanes, 132.193 personas se atienden primordialmente en la Red Pública de Salud, donde los establecimientos de Atención Primaria constituyen la puerta de entrada.

Para su atención, se dispone de 1.133 funcionarios entre médicos, profesionales, administrativos y auxiliares.

Como Servicio de Salud y para la ejecución de los diversos programas y políticas sanitarias, además de los dineros asociados a costo fijo y percapitado que se entrega a las comunas de la región, suscribimos 143 convenios totales con 7 de ellas, involucrando un monto transferido superior a los seis mil 600 millones de pesos; destacando la comuna de Punta Arenas, con quien suscribimos 49 convenios, entregando más de 5 mil 380 millones de pesos y, la comuna de Torres del Paine, con 13 convenios y más de 51 millones entregados para la implementación y ejecución de programas.

Pero, además de estos convenios insertos en la Estrategia de Refuerzo de la Atención Primaria, conocida como PRAPS, suscribimos otros tendientes a reforzar en materia de atención COVID-19, por más de 500 millones de pesos, con

estrategias como extensión de los horarios SAPU / SAR en las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales, fortalecimiento del recurso humano e insumos para vacunación en 7 comunas de la región.

Respecto de la ejecución de la campaña de invierno 2023, se efectuó un refuerzo a atención primaria de más de 50 millones de pesos, destinados principalmente a la contratación de profesionales durante el periodo.

En cuanto programas ejecutados el año 2023, el programa de Tuberculosis da cuenta de 10 casos nuevos en el periodo.

El programa infantil / Chile Crece Contigo registró 9.289 niños y niñas bajo control, desde los 0 a 9 años, 11 meses y 29 días; a través de Chile Crece Contigo se entregaron 1.015 ajuares a recién nacidos y se realizaron 4.095 controles de salud escolar.

La prevención y pesquisa precoz, son fundamentales para un diagnóstico oportuno, lo que se vio reflejado en los 32.354 PAP y mamografías realizadas a mujeres de la región a través del programa de salud sexual y reproductiva y, de los operativos realizados por el mamógrafo móvil.

En este sentido destacar la importancia del mamógrafo móvil, garantizando el acceso de las mujeres magallánica a mamografía en su territorio, a la vez de permitir una pesquisa precoz del cáncer de mama para diagnóstico y tratamiento oportuno. Durante el año 2023, 1.810 mujeres se tomaron su mamografía en este dispositivo, aumentando en más de un 50% respecto de las que lo hicieron el año 2022.

El programa Más Adultos Mayores Autovalentes, contó con un ingreso de 1.194 usuarios y usuarias y, un presupuesto superior a los 108 millones de pesos, ejecutándose en las comunas Punta Arenas y Puerto Natales.

A través del programa de salud cardiovascular, 22.293 personas se encuentran bajo control y de ellas, 5.297 tienen compensada su diabetes tipo 2; el presupuesto asignado al programa fue superior a los 75 millones de pesos. En cuanto al Programa Fondo de Farmacia FOFAR, que beneficia a los usuarios del Programa Salud Cardiovascular, la ejecución alcanzó un 96.4% de cumplimiento, involucrando un presupuesto de 796 millones 380 mil pesos.

Durante el 2023, las salas de rehabilitación con Base Comunitaria y rehabilitación integral osteomuscular, que funcionan al interior de establecimientos de atención primaria de la región, registraron 4.692 personas bajo control, de las cuales 4.336 fueron nuevos ingresos, de ellos, un 42%, es decir 1.822 personas egresaron del programa al recibir su alta de tratamiento.

Durante la temporada invernal las salas IRA y ERA son reforzadas ante el aumento de circulación viral, pero funcionan permanentemente durante todo el año; es así que la población total bajo control fue de 7.503 personas y los ingresos registrados ascendieron a 3.492 personas. señalar que los ingresos de usuarios crónicos corresponden a un 60% a usuarios con Asma y un 21% usuarios con Síndrome bronquial obstructivo recurrente (SBOR). Los usuarios con diagnóstico de EPOC representaron un 10% del total de los ingresos de pacientes crónicos.

El año 2023, se registraron avances considerables en cada uno de los distintos programas que componen el programa odontológico. En total, se brindaron más de 12.638 atenciones, considerando prestaciones orales directas y atenciones GES.

Respecto de los programas Mejorando el Acceso a la Atención Odontológica, Sembrando Sonrisas y Odontológico Integral, se brindaron 30.390 atenciones, incrementando en 9.512 respecto del año 2022.

La implementación del Programa Nacional de Inmunización PNI en Magallanes, consideró la inoculación de más de 73.246 personas contra influenza, logrando una cobertura del 72,58%; consignar que este porcentaje a pesar de los esfuerzos desplegados por los equipos clínicos y técnicos, constituye la campaña con más bajo % de cobertura de los últimos años como región.

En cuanto a COVID Bivalente, 38.635 magallánicos y magallánicas accedieron a la vacuna, con una cobertura del 24,51%, finalmente vacunación escolar con vacuna para prevenir la difteria, tétano y tos convulsivas dTpa tuvo en primero básico, cobertura del 87.6%, mientras en octavo fue de 80.1%; respecto de vacunación contra Virus del Papiloma Humano VPH en cuarto y quinto básico, fue de 85.4% y 74.9% respectivamente.

El Programa Resolutividad en todos sus componentes, tiene como propósito que la población que se atiende en establecimientos de Atención Primaria de la región de Magallanes, incluidas postas de salud rural, accedan a una atención cercana, integral y de calidad a través de estrategias que fortalecen la capacidad resolutiva de la APS, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la

derivación y calidad técnica, en especialidad como oftalmología, otorrinolaringología, gastroenterología y cirugía de baja complejidad. El presupuesto año 2023 fue de 262 millones 965 mil 103 pesos, ejecutándose en un 97.6%; consignar su implementación en todas las comunas de la Región, excepto Primavera.

El año 2023, retomamos las actividades de prevención en VIH SIDA, las que se vieron postergadas a raíz de la pandemia por COVID-19, pero gracias a un trabajo asociativo junto a la atención primaria de salud, SEREMI de Salud y los hospitales de nuestra Red Asistencial, hoy podemos señalar que en el periodo ejecutamos 15 campañas extramuros, aplicamos 2.083 test rápidos. Actualmente se mantienen 473 personas en control por esta patología y un 93% presenta carga viral indetectable, es decir no transmiten el virus.

Por sexto año consecutivo, nuestro Servicio de Salud, ejecutó el programa Ruta Médica, iniciativa enmarcada dentro del Plan Protege Calle del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; durante el periodo se entregaron 1.451 prestaciones con 198 beneficiarios directos y una inversión por sobre los 38 millones de pesos.

Durante el año 2023, las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias OIRS, mantuvieron su funcionamiento a través de la habilitación de correos electrónicos exclusivos, página web (www.oirs.minsal.cl), y en algunos establecimientos, también de manera presencial. En este sentido, mencionar que se realizaron un total de 4.467 atenciones. Acá, podemos observar que en hospitales se registraron 1.423 reclamos y 1.519 felicitaciones, con un total de 3.525 atenciones OIRS.

Mientras en la Atención Primaria, 514 fueron los reclamos, 370 las felicitaciones y 942 las atenciones OIRS.

En contexto de participación ciudadana, se desarrollaron 12 actividades con vinculación directa de la sociedad civil, entre conversatorios, diálogo y talleres, alcanzando en total 330 participantes.

En la temática de género y derechos humanos, se realizaron 7 actividades, destacando el proyecto realizado por FENPRUSS Magallanes junto a este Servicio de Salud y financiado por Gobierno Regional, que permitió capacitar a más de 500 funcionarios/as de salud en temática de género, con docentes del Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente CEMERA de la Universidad de Chile. Acá deseo realizar una mención especial y agradecer el trabajo de todos quienes formaron parte de este gran proyecto que nos habla de

inclusión, especialmente de la Dra. Valentina de Petris, ginecóloga del Hospital Clínico de Magallanes.

Con actividades comunitarias y más de 4 mil 700 prestaciones de medicina herbaria, entre otras, se ejecutó el Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas PESPI, en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Cabo de Hornos, involucrando un presupuesto superior a los 126 millones de pesos.

En nuestra región, 11.104 personas presentan 5 o más condiciones y/o enfermedades crónicas, de ellas, 1026 han sido ingresadas a la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas ECICEP, accediendo a procesos de atención en salud muchos más pertinentes e integrales; señalar que, si bien su implementación ha sido un proceso lento y desafiante, actualmente se encuentra implementada en todos los CESFAM y hospitales comunitarios de la Red, además de un profesional de enlace en el hospital Clínico de Magallanes, lo que consolida la estrategia en todos los niveles de atención.

En contexto Saludablemente APS, programa que busca el cuidado de las personas y de los equipos, tanto clínicos como administrativos, al interior de los establecimientos de salud y de la Red Asistencial, se adjudicó 3 proyectos de Apoyo a la Gestión Local, el primero por 25 millones de pesos, ejecutado en CESFAM Juan Damianovic, SAR, CECOSF Fortaleciendo Vidas y Posta de Salud Rural de Agua Fresca, tendiente a mejorar las condiciones laborales de manera de disminuir violencia externa; un segundo proyecto por 5 millones, siendo beneficiados 150 funcionarios del CESFAM Juan Lozic de Puerto Natales, con actividades de arteterapia, cuidados de equipo y taller de liderazgo efectivo y un tercer AGL de funcionarios APS Punta Arenas con \$4.500.000 de pesos, los cuales fueron utilizados en actividades de medicina complementaria y cuidado de equipo, beneficiando a 400 funcionarios de los 5 CESFAM de la comuna.

Además, entre otras muchas actividades en beneficio de los funcionarios de APS, destacamos el trabajo intersectorial desarrollado junto a CONAF en las Reservas Magallanes, Laguna Parrillar, Cueva del Milodón y Torres del Paine, bajo el componente Baños de Bosque, accediendo a esta experiencia 277 funcionarios y funcionarias.

GESTIÓN DE LAS PERSONAS

Al inicio de esta presentación señalábamos que somos 3.101 personas al servicio de las personas, desglosados en Ley Médica y Ley 18.834 del estatuto administrativo.

Si bien es cierto, hemos aumentado nuestro recurso humano en el último tiempo, aún mantenemos brechas para dar respuesta a las necesidades reales de salud de la población.

Consignar que se han desarrollado procesos de ascenso y promoción de la carrera funcionaria de los funcionarios/as titulares del servicio de salud; en este sentido durante el año 2023, se realizó el concurso de Promoción Directivos y Profesionales Titulares, con 57 ascensos, lo mismo aconteció con el Proceso de Acreditación de Técnicos, Administrativos y Auxiliares Titulares Ley 18.834, con 167 promociones.

La brecha de médicos especialistas es una constante a nivel país y obviamente nuestra región no es la excepción, por ello trabajar en la formación de especialidades faltantes es una constante en nuestro servicio; durante el año 2023, 61 médicos se encontraban realizando su especialidad en universidades del país, mientras 21 retornaron a apoyar la atención de especialidad de Magallanes, el mayor número de los últimos años.

De igual forma, 52 médicos y odontólogos en etapa de destinación y formación EDF, ejercieron en nuestra región.

Mencionar que durante el periodo 2023, 2.122 de nuestros funcionarios, recibieron bono trato usuario.

Y que, 2.539 funcionarios, entre activos y jubilados, participaron de las actividades y acciones propias del Servicio de Bienestar, dependiente del Dpto. de Calidad de Vida, cuyo presupuesto se incremento en un 12.79% respecto del periodo anterior, alcanzando los 737 millones 117 mil pesos.

Y esperamos sinceramente, que los 73 funcionarios y funcionarias que se acogieron a retiro voluntario el año pasado, se unan al bienestar y sigan siendo parte de nuestra institución.

Consignar, además que los nuevos desafíos exigen a nuestros funcionarios el contar con las herramientas necesarias en términos de competencias para desarrollar en forma eficiente su labor, involucrando la implementación de diversos programas de capacitación con una importante inversión de recursos. El presupuesto destinado a este ítem, fue de más de 112 millones de pesos y benefició directamente a 3.802 funcionarios y funcionarias, en 314 actividades.

En cuanto Actividades Docentes Asistenciales para la formación de futuros profesionales de la RED, trabajamos con 361 cupos en nuestros establecimientos hospitalarios, considerando los convenios existentes con Universidad de Magallanes, Santo Tomas, INACAP, CFT Magallanes y otras Universidades del país.

Respecto de la estrategia saludablemente para funcionarios de la Red Asistencial, es decir hospitales, dirección de servicio, dpto. salud mental y SAMU, consignar que se trabajó en el periodo en los ámbitos de gestión de:

- Promoción de la Salud Mental y Cultura Organizacional Saludable
- Fomento del Bienestar a través de Actividades y Reconocimiento
- Capacitación y Desarrollo Profesional
- Sensibilización y Educación sobre Salud Mental
- Integración y Fortalecimiento de la Comunidad Laboral
- Coordinación Interinstitucional y Maximización de Recursos para el Bienestar
- Desarrollo e Implementación de Protocolos Frente a la Violencia Externa.

Este trabajo, benefició directamente a más de 400 funcionarios/as, mientras que de forma indirecta a más de 2.500 funcionarios/as beneficiarios.

Finalmente consignar que, respecto del ausentismo de nuestros funcionarios/as por licencia médica, se observa una leve baja pasando de 42.79 el año 2022 a 39.63 el año 2023.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Durante el año 2023, nuestros ingresos aumentaron al 16.8% respecto del año anterior; mientras nuestros gastos se incrementaron de igual forma en un 16.29%.

Nuestro Servicio, cerró el periodo pasado con una deuda de 5 mil 445 millones de pesos, que representa aproximadamente el 3% del gasto operacional devengado del periodo 2023, es decir el total del gasto menos las transferencias municipales y los gastos de inversión.

Los traspasos a los municipios por concepto de población percapitada y cargo fijo, para trabajo en los establecimientos de Atención Primaria de Salud, contó con un presupuesto superior a los 29 mil 200 millones de pesos, incrementándose este ítem en un 14.18% respecto del año 2022.

GESTIÓN DE INVERSIONES

A través de fondos sectoriales, es decir del Ministerio de Salud y, de financiamiento del Fondo Nacional para Desarrollo Regional FNDR, se invirtieron en el sector más de 7 mil 400 millones de pesos en el periodo.

De ellos, 4 mil 570 millones de pesos, correspondieron a inversión MINSAL, considerando adquisición de acelerador lineal, equipo TAC, autoclaves esterilización y otros del Hospital Clínico de Magallanes, ambulancia SAMU de Puerto Natales y acompañamiento atención usuarios/as Ley Mila.

Respecto de la inversión regional, agradecer y reconocer el compromiso del Gobernador Regional y de todos los consejeros regionales de Magallanes, con la salud de nuestra región y su apoyo constante y permanente a los proyectos del sector. En este sentido, durante el periodo 2023, la inversión realizada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, alcanzó los 2 mil 862 millones 221 mil pesos, destacando la inversión en obras civiles del CESFAM provisorio 18 de Septiembre por más de 2 mil millones de pesos, que ya se encuentra al servicio de la comunidad y que, como bien señalan sus funcionarios/as y comunidad usuaria, de provisorio no tiene nada. De igual forma, destacar la adquisición de equipos y equipamientos para la reposición en la red asistencial de Magallanes.

Además, destacar que, en el periodo a través de la Unidad de Vinculación con el Medio, se elaboró una agenda de trabajo anual con cada una de las asociaciones gremiales y también de forma multigremial, sumado a las distintas instancias que los gremios poseen participando en los comités tales como ausentismo, PMEL, actualización protocolo MALS, actualización Protocolo Buen Trato, Mesa de Seguridad, entre otros. Existiendo además dentro de la institución un responsable de coordinar cada una de estas instancias.

Finalmente, no puedo dejar de mencionar los desafíos que nos hemos impuestos para el presente periodo,

- Reducir tiempos de espera en consulta nueva de especialidad y quirúrgica.
- Mejorar coberturas de atención en salud mental
- Concretar la integración de sistemas orientados a ficha electrónica única en la Red.
- Avanzar en la universalización de la APS e implementación en la comuna de Puerto Natales.
- Optimizar la política de gestión de personas.

- Mejorar los tiempos de procesos concursales de ascensos y acceso a la planta.
- Homologación de grados según responsabilidad funcionaria.
- Avanzar en el proyecto de salud mental y geriatría.
- Avanzar proyectos de normalización CESFAM Mateo Bencur, Carlos Ibáñez y CECOSF Río Seco.
- Avanzar ejecución obra CESFAM 18 de Septiembre.
- Optimizar el gasto a través del Comité de Compras para la Red.

Como ven, tenemos mucho trabajo por delante, pero estoy cierta que contamos con un gran equipo para seguir avanzando y brindar atenciones dignas, oportunas y de calidad a nuestra comunidad usuaria.



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '24

